

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA



CORPOURABA		
CONSECUTIVO: 170-03-50-01-0003-2019		
Fecha: 2019-02-25	Hora: 10:42:37	Folios: 1

CORPOURABA

Auto de Iniciación de Trámite No. 170-03-50-01-0003-2019

25 de Febrero de 2019

**Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa
ambiental
Urrao, Antioquia**

El Coordinador Territorial de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA en el Municipio de Urrao, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas mediante la Resolución 100-03-10-03-1393 del 07 de noviembre de 2017,

CONSIDERANDO

Que el señor **LUIS ALFONSO VARGAS GARRO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 15.483.578 de Urrao (Antioquia), en calidad de Propietario del predio denominado EL SILENCIO, con una extensión aproximada de 8 has, ubicado en el Municipio Urrao, Vereda La Ana, Departamento de Antioquia, solicito **Registro de Plantación Forestal de Carácter Productor - Protector y Protector** de las siguientes especies:

Nombre común	Nombre científico	Número de Árboles	Volumen Bruto m3
Pino Pátula	<i>Pinus patula</i> Schltdl. & Cham.	1.500	155.00
Ciprés	<i>Cupressus lusitanica</i> Mill.	1.500	77.00
Total		3.000	232.00

El interesado anexo a la solicitud los siguientes documentos:

- Copia cedula de ciudadanía.
- Registro Único Tributario RUT.
- Formulario de Registro de Plantaciones Forestales Protectoras Productoras y Protectoras.
- Recibo pago del Trámite.
- Certificado de tradición y libertad, vigencia no mayor a 90 días.

Que el señor **LUIS ALFONSO VARGAS GARRO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 15.483.578 de Urrao (Antioquia), en calidad de Propietario del predio denominado EL SILENCIO, canceló la factura No. 44758 con el comprobante de ingreso No. 388, la suma de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS M/L (\$168.900), por concepto de tarifa de servicios Técnicos y SETENTA Y DOS MIL TRECIENTOS PESOS (\$72.300.00) por derechos de publicación, correspondientes al valor del trámite de conformidad con lo establecido en la Resolución 300-03-10-23-0017-2019.

Revisada la solicitud en mención, se encuentra procedente declarar iniciada la actuación administrativa, acorde a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

En mérito de lo expuesto este Despacho,

DISPONE

PRIMERO. Declarar iniciada la actuación administrativa ambiental para el trámite de **Registro de Plantación Forestal de Carácter Productor - Protector y Protector**, para el predio denominado **EL SILENCIO**, ubicado en el Municipio Urrao, Vereda La Ana, Departamento de Antioquia, según solicitud presentada por el señor **LUIS ALFONSO VARGAS GARRO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 15.483.578 de Urrao (Antioquia), en calidad de en calidad de Propietario del predio.

PARÁGRAFO. El presente auto sólo declara iniciada la actuación administrativa ambiental, y no constituye otorgamiento de permiso, concesión o autorización alguna.

SEGUNDO. Enviar las presentes diligencias a la Subdirección de Gestión y Administración Ambiental, para efectos de que se sirva designar a quien corresponda realizar la visita de inspección.

TERCERO. Un extracto de la presente actuación, que permita identificar su objeto, se publicará en el boletín oficial de la Corporación. Igualmente, se fijará copia del mismo por el término de diez (10) días hábiles, en un

lugar visible de la Alcaldía del Municipio de Urrao y en la cartelera de la Oficina Territorial Urrao en el Municipio de Urrao.

CUARTO. Las personas que se consideren lesionadas o con mayores derechos, podrán presentar su oposición por escrito, manifestando claramente las razones que lo justifiquen.

QUINTO. Contra la presente providencia, no proceden recursos.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


MAURICIO GARZÓN SÁNCHEZ
Coordinador Territorial Urrao

Proyectó	Fecha
DISG	25/02/2019

Expediente 170-16-51-18-0005-2019

DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

En el día de hoy ____ de _____ de 2019 a las _____, se notifica personalmente al señor (a) _____, identificado con la cédula de ciudadanía N° _____ de _____ del contenido del **Auto** No. _____ POR EL CUAL **se declara iniciada una actuación administrativa ambiental,** de fecha _____

Se le hizo saber que contra el acto administrativo notificado NO procede Recurso de Reposición.

Se le hace entrega de la copia íntegra, gratuita y auténtica del acto administrativo notificado.

El Notificado

Funcionario Quien Notifica

Fijado hoy ____/____/____ Firma _____

Desfijado hoy ____/____/____ Firma _____